RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto **CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9**."

LA SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 3192 del 19 de octubre de 2021, Resolución 4334 de 30 de noviembre de 2023 y acta de posesión 0001 del 3 de enero de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías, publicó en el SECOP II el día 5 de junio de 2024 el aviso de convocatoria para el proceso CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO **CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."** y mediante Resolución No. 2718 del 4 de julio de 2024, se ordenó la apertura del proceso de selección.

Que el Instituto Nacional de Vías publicó en el Portal de Contratación SECOP II los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego definitivo de condiciones y demás documentos necesarios para la publicidad del presente proceso, para que los interesados realizaran observaciones y comentarios frente a los mismos.

Que el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el SECOP II, el día 4 de julio de 2024 y el cronograma del proceso de selección fue modificado mediante Adendas 1 del 12 de julio de 2024, respectivamente.

Que, al cierre del plazo del Proceso de Concurso de Méritos Abierto, se dio 16 de julio de 2024 a las 4:00 p. m, y se recibieron 116 propuestas, tal como consta en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con el numeral 1.7 "CRONOGRAMA DEL PROCESO" del Pliego de Condiciones, modificado mediante adenda 2 del 30 de julio de 2024 el informe preliminar de evaluación se publicó el día 6 de agosto de 2024 y posteriormente el informe final de evaluación de las propuestas se publicó el día 14 de agosto de 2024, en la página web del SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

Que los días 15 y 21 de agosto de 2024, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, los integrantes del Comité Evaluador, los proponentes registrados, veedurías y demás interesados en participar en el proceso, con el fin de adelantar la audiencia de establecimiento de orden de elegibilidad, dar lectura a las propuestas económicas de los proponentes ubicados en el primer lugar de elegibilidad del Concurso de Méritos Abierto **CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**; en desarrollo de la audiencia se atendieron las observaciones presentadas a los informes de evaluación.

Que, de acuerdo con el numeral 2.7 ADJUDICACIÓN del pliego de condiciones "*El orden de elegibilidad de los lotes que conforman el Proceso de Contratación, esto es, si se iniciará por el lote con el mayor valor en el Presupuesto Oficial hasta el de menor valor, o viceversa, o si se*

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

observará el orden de elegibilidad de acuerdo con el número de lote o grupo definido en el numeral 1.1",

Que de igual manera, el pliego de condiciones en el numeral **4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** señala lo siguiente:

> (...) *La TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva de cierre del proceso. (...)*
>
> *(...) En los Procesos de Contratación estructurados por lotes, la TRM definirá el método con el cual se asignará el puntaje para el primer lote o grupo a adjudicar, según el orden definido por la Entidad. Para la adjudicación del segundo lote o grupo se tomará el siguiente método de acuerdo con la tabla anterior, en orden ascendente, y así sucesivamente; teniendo en cuenta que se reiniciará desde el primer método en caso de agotarse el último método* (...)

Que en razón a que la fecha del cierre del proceso fue el 16 de julio de 2024, la TRM aplicable el proceso es la del 18 de julio de 2024 que corresponde a un valor de **4.011,19,** los métodos de ponderación para los lotes del presente proceso serán los siguientes:

MÓDULO	METODO DE PONDERACION
1	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO
2	MEDIA GEOMÉTRICA
3	MEDIA ARITMETICA ALTA
4	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO
5	MEDIA GEOMÉTRICA
6	MEDIA ARITMETICA ALTA

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

MÓDULO	METODO DE PONDERACION
7	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO
8	MEDIA GEOMÉTRICA
9	MEDIA ARITMETICA ALTA

Finalmente, el numeral 2.10 REGLAS PARA LOS PROCESOS ESTRUCTURADOS POR LOTES O POR GRUPOS, literal A y E, establece lo siguiente:

> *2.10 REGLAS PARA LOS PROCESOS ESTRUCTURADOS POR LOTES O POR GRUPOS*
>
> *Cuando el Proceso de Contratación se estructure por lotes o por grupos, se aplicarán las siguientes reglas, además de las previstas en otros numerales del presente documento:*
>
> *A. Un oferente solo podrá resultar Adjudicatario de máximo un (1) lote del presente Concurso de méritos.*
>
> *(...)*
>
> *e. E. El Proponente seleccionado debe incluirse en los demás órdenes de elegibilidad en los cuales se encuentre habilitado y, de resultar ubicado en el primer orden de elegibilidad de estos lotes o grupos, se adjudicará al Proponente instalado en el segundo orden de elegibilidad y así sucesivamente. En los eventos en los cuales no existan más Proponentes a quienes adjudicar los lotes o los grupos restantes del Proceso de Contratación, se podrá adjudicar a un mismo Proponente más de dos (2) lotes o grupos, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.*

Que de acuerdo con lo señalado, el orden de elegibilidad para los lotes del proceso de selección es el siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 1

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO CAMINOS ET	100,0000000	28	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO INTERVENCION AC	99,8046573	91	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO INTERVÍAS A.S.A.	99,4685106	113	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	99,0751328	33	ELEGIBLE
5°	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.	98,9928099	39	ELEGIBLE
6°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR OCCIDENTE 2024	98,7210176	80	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	98,7014079	35	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO VIAL FR	97,9190398	87	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO PROJEKTA DTP COLOMBIA	97,5770975	98	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO CIMA-URBA	97,5227182	106	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO CB-TALATAA	97,0795254	93	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	96,3860751	58	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	95,4030434	53	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	94,8018844	37	ELEGIBLE
15°	VELNEC S.A.	94,7659675	88	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	94,6056773	75	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO CCSO	94,4096710	97	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO GUADALUPE	94,2618079	94	ELEGIBLE
19°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	93,8507568	18	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO VIAS DE LA PAZ	93,8180957	89	ELEGIBLE
21°	PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S. - PIV INGENIERÍA S.A.S.	93,6812603	51	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR OCCIDENTE	91,4338893	40	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	91,2162911	50	ELEGIBLE
24°	ING INGENIERIA S.A.S.	90,8968720	49	ELEGIBLE
25°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	90,6983003	15	ELEGIBLE
26°	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	90,3647519	31	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO VIAS 046 IG	89,9122779	42	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	88,7781841	71	ELEGIBLE
29°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	87,2831344	57	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO INTER DA	84,8709687	69	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO TOPOLOGÍA	84,6758454	17	ELEGIBLE
32°	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	84,3827677	52	ELEGIBLE
33°	LEMOINE RIVERA INGENIEROA ASOCIADOS S.A.S.	83,6318029	82	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46	82,6936185	61	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
35°	CONSORCIO CAMINOS DE LA PAZ	81,6398171	114	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	77,3601226	63	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO SUR OCCIDENTE 046-2024	76,0421077	56	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO DIN SEDIC	72,4798793	21	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO TH 46	69,6226107	62	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO VIAL OP	69,6201667	29	ELEGIBLE
41°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	66,3405741	60	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO APPLUS – INGEANDINA 2024	65,1912745	92	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR	59,8843512	9	ELEGIBLE
44°	CONSORCIO METRO CINCO	49,3403397	24	ELEGIBLE
45°	CONSORCIO VIAS ERV	42,6567747	79	ELEGIBLE
46°	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T	32,5000000	81	ELEGIBLE
47°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
48°	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	0,0000000	7	NO ELEGIBLE
49°	PROBINTEC S.A.S.	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
50°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	0,0000000	27	NO ELEGIBLE
51°	CONSORCIO INTERDICAL	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
52°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,0000000	38	NO ELEGIBLE
53°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	45	NO ELEGIBLE
54°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	0,0000000	67	NO ELEGIBLE
55°	CONSORCIO PROSPERAR SUR OCCIDENTE	0,0000000	99	NO ELEGIBLE
56°	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	0,0000000	102	NO ELEGIBLE
57°	CONSORCIO INTERVIAL	0,0000000	104	NO ELEGIBLE
58°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE FZSPI	0,0000000	115	NO ELEGIBLE

Que a través del comité evaluador se dio lectura del contenido del formulario y del valor consignado en la oferta económica, evidenciándose que la misma se presenta por un valor de **TRES MIL TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.031.202.957) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso.

Que en razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, el Comité Evaluador recomendó a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales adjudicar el lote 1 del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS**

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 al **PROPONENTE No. 28 CONSORCIO CAMINOS ET** representado legalmente por ELSA TORRES ARENALES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.323.375, proponente que se encuentra integrado por ELSA TORRES ARENALES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.323.375, con una participación del 50% y, por RT TERRA SAS, identificada con el Nit. 900579055-5, con una participación del 50%, por un valor total de **TRES MIL TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.031.202.957) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 2

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46	99,7500000	61	ELEGIBLE
2°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	98,1622932	15	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	97,8582849	33	ELEGIBLE
4°	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.	96,9520514	39	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO CIMA-URBA	96,8063791	106	ELEGIBLE
6°	NOGAALL S.A.S.	95,3554762	78	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO INTER DA	94,8949987	69	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	94,3550907	37	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO VIAL OP	94,1962048	29	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO GUADALUPE	93,9167149	94	ELEGIBLE
11°	LEMOINE RIVERA INGENIEROA ASOCIADOS S.A.S.	93,6100556	82	ELEGIBLE
12°	AESA PROYECTOS S.A.S.	93,5484567	41	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	92,5570419	53	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR OCCIDENTE	92,0472355	40	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO CCSO	91,3165155	97	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO CAMINOS DE LA PAZ	91,2846462	114	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	91,2680630	50	ELEGIBLE
18°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	90,0236342	18	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO CB-TALATAA	89,7356938	93	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO GEVDIS INT 2024	88,3122341	72	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	86,7122733	58	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	86,5869140	75	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
23°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S.A.S.	86,5063960	25	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO DIN SEDIC	85,1749150	21	ELEGIBLE
25°	ING INGENIERIA S.A.S.	84,7571095	49	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO SUR OCCIDENTE 046-2024	84,5676599	56	ELEGIBLE
27°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	81,9339899	57	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO TOPOLOGÍA	81,8533780	17	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO TH 46	81,1585633	62	ELEGIBLE
30°	ORBITA DESARROLLO S.A.S.	75,0541966	100	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	74,1846680	35	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	73,7104880	71	ELEGIBLE
33°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	73,0092108	60	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO APPLUS – INGEANDINA 2024	68,5234956	92	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO PROJEKTA DTP COLOMBIA	67,7747247	98	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR	65,1258346	9	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	60,1069600	63	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046	32,7297513	11	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO METRO CINCO	32,5000000	24	ELEGIBLE
40°	VELNEC S.A.	32,5000000	88	ELEGIBLE
41°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
42°	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	0,0000000	7	NO ELEGIBLE
43°	PROBINTEC S.A.S.	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
44°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	0,0000000	27	NO ELEGIBLE
45°	CONSORCIO INTERDICAL	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
46°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,0000000	38	NO ELEGIBLE
47°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	45	NO ELEGIBLE
48°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	0,0000000	67	NO ELEGIBLE
49°	CONSORCIO PROSPERAR SUR OCCIDENTE	0,0000000	99	NO ELEGIBLE
50°	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	0,0000000	102	NO ELEGIBLE
51°	CONSORCIO INTERVIAL	0,0000000	104	NO ELEGIBLE
52°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE FZSPI	0,0000000	115	NO ELEGIBLE

Que a través del comité evaluador se dio lectura del contenido del formulario y del valor consignado en la oferta económica, evidenciándose que la misma se presenta por un valor de **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.797.292.893) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso.

Que en razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

elegibilidad, el Comité Evaluador recomendó a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales adjudicar el lote 2 del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2** al **PROPONENTE No. 61 CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46** representado legalmente por GUSTAVO ROSO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 88.135.839, proponente que se encuentra integrado por CONSULTORES ASOCIADOS AHA SAS, identificada con el Nit. 900998575-0 con una participación del 30%, GUSTAVO ROSO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 88.135.839, con una participación del 25%, JAMES ALBERTO KAMMERE identificado con cédula de ciudadanía número 77.009.311 con una participación del 20%, OMAR PERALTA CARRILLO identificado con cédula de ciudadanía número 77.019.867 con una participación del 20% y por INGENIEROS ROSO CIVILES VIALES SAS, identificada con el Nit. 900722232-5, con una participación del 5%, por un valor total de **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.797.292.893) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 3

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	96,1634456	71	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO TH 46	91,1077615	62	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	89,2052133	63	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO APPLUS – INGEANDINA 2024	88,1704861	92	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO VIAS ERV	87,7208436	79	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO GUADALUPE	82,4476473	94	ELEGIBLE
7°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	81,7326528	18	ELEGIBLE
8°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	79,5657884	15	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46	79,4314144	61	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO DIN SEDIC	79,1252010	21	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO PROJEKTA DTP COLOMBIA	78,8739452	98	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	76,8645939	33	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	75,6246978	53	ELEGIBLE
14°	LEMOINE RIVERA INGENIEROA ASOCIADOS S.A.S.	73,6597262	82	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO CCSO	72,4241018	97	ELEGIBLE
16°	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	71,4128566	52	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO GEVDIS INT 2024	70,3848237	72	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
18°	CONSORCIO CB-TALATAA	69,4931347	93	ELEGIBLE
19°	AESA PROYECTOS S.A.S.	69,3008264	41	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	69,2136925	75	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO SUR OCCIDENTE 046-2024	68,5218323	56	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	68,3531018	35	ELEGIBLE
23°	VELNEC S.A.	67,7162116	88	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	67,2606051	5	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	66,7299912	58	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO VIAL OP	66,1272355	29	ELEGIBLE
27°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	65,7341217	57	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO TOPOLOGÍA	65,6794031	17	ELEGIBLE
29°	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.	64,4766852	39	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO CIMA-URBA	64,3232780	106	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO INTER DA	63,6510777	69	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	63,3938643	37	ELEGIBLE
33°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR OCCIDENTE 2024	63,1718045	80	ELEGIBLE
34°	ING INGENIERIA S.A.S.	61,8274874	49	ELEGIBLE
35°	ORBITA DESARROLLO S.A.S.	61,3853916	100	ELEGIBLE
36°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	59,6760649	60	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO CAMINOS DE LA PAZ	59,1976445	114	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR OCCIDENTE	58,6959825	40	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO GEOZAM INGENIERÍA	54,7091786	54	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR	54,6461120	9	ELEGIBLE
41°	INGEOCILCON S.A.S.	53,1863257	109	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046	52,3960069	11	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO METRO CINCO	43,8852240	24	ELEGIBLE
44°	ALVARO CARVAJAL VALENCIA	22,1518881	83	ELEGIBLE
45°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
46°	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	0,0000000	7	NO ELEGIBLE
47°	CONSORCIO INTERVIAL OCCIDENTE	0,0000000	13	NO ELEGIBLE
48°	PROBINTEC S.A.S.	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
49°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	0,0000000	27	NO ELEGIBLE
50°	CONSORCIO INTERDICAL	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
51°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,0000000	38	NO ELEGIBLE
52°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	45	NO ELEGIBLE
53°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	0,0000000	67	NO ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
54°	CONSORCIO PROSPERAR SUR OCCIDENTE	0,0000000	99	NO ELEGIBLE
55°	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	0,0000000	102	NO ELEGIBLE
56°	CONSORCIO INTERVIAL	0,0000000	104	NO ELEGIBLE
57°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE FZSPI	0,0000000	115	NO ELEGIBLE

Que a través del comité evaluador se dio lectura del contenido del formulario y del valor consignado en la oferta económica, evidenciándose que la misma se presenta por un valor de **MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.522.205.504) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso.

Que en razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, el Comité Evaluador recomendó a la Subdirectora de Procesos De Selección Contractuales adjudicar el lote 3 del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 3** al **PROPONENTE No. 71 CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR** representado legalmente por MARIA ELVIRA PINTO JAIMES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.309.110, proponente que se encuentra integrado por CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA, identificada con el Nit. 804002667-8, con una participación del 50% y ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S., identificada con el Nit. 901264150-8, con una participación del 50%, por un valor total de **MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.522.205.504) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 4

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO PROYECTEV – VIAS 43	100,0000000	95	ELEGIBLE
2°	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.	99,9691582	32	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	99,8030221	75	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO VIAL SUR OCCIDENTE 73	99,7978539	73	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
5°	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	99,6630141	55	ELEGIBLE
6°	TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.	99,5390937	44	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR OCCIDENTE	98,6916909	40	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	98,5672959	5	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO CONSTRUGAVI SUR	98,4612927	84	ELEGIBLE
10°	INTERSA S.A.	98,3627072	10	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO CAMINOS ET	98,0818162	28	ELEGIBLE
12°	GERARDO DÍAZ MANJARRES	98,0378825	20	ELEGIBLE
13°	INGESCOR LTDA.	97,6330684	14	ELEGIBLE
14°	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.	96,9393680	39	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO CIMA-URBA	96,6302221	106	ELEGIBLE
16°	VELNEC S.A.	96,5323432	88	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO HGR-INCON	96,5188155	96	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO ZP 46	96,3220661	86	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO VIAS NACIONALES	96,3048136	90	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO INTERVENCION AC	96,2127732	91	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO VIAL PROSPERIDAD PL	96,1871742	66	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO INTERVÍAS A.S.A.	96,0538178	113	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO CAMINOS JINT 46	96,0028288	77	ELEGIBLE
24°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	95,8680869	57	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	95,8636171	33	ELEGIBLE
26°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR OCCIDENTE 2024	95,5787725	80	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO INTER DA	95,2756051	69	ELEGIBLE
28°	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	95,1597281	1	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO SUR OCCIDENTE 046-2024	94,9088576	56	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO CONSULTORES PSG	94,7025118	64	ELEGIBLE
31°	PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S. - PIV INGENIERÍA S.A.S.	94,5834770	51	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO INTER JC	94,1497876	110	ELEGIBLE
33°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S.A.S.	93,6247624	25	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	93,5060796	35	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO SAN RAFAEL	93,3715050	116	ELEGIBLE
36°	AESA PROYECTOS S.A.S.	93,3390298	41	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO AMV-INESAS	93,1678373	108	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
38°	CONSORCIO CB-TALATAA	92,9514905	93	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL COMUNITARIO SUR	91,9092512	19	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	91,9024551	50	ELEGIBLE
41°	ING INGENIERIA S.A.S.	91,6007085	49	ELEGIBLE
42°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	91,5997355	15	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 024	91,0266684	22	ELEGIBLE
44°	CONSORCIO DIN SEDIC	90,7992199	21	ELEGIBLE
45°	ORBITA DESARROLLO S.A.S.	90,7097977	100	ELEGIBLE
46°	CONSORCIO SANTA MARIA 44	90,3630884	70	ELEGIBLE
47°	CONSORCIO PROYDIS	90,1143881	48	ELEGIBLE
48°	CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46	90,0813984	61	ELEGIBLE
49°	DATUM X S.A.S.	89,8256857	107	ELEGIBLE
50°	CONSORCIO TOPOLOGÍA	89,6646201	17	ELEGIBLE
51°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	88,2803637	60	ELEGIBLE
52°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	87,6233551	53	ELEGIBLE
53°	CONSORCIO CAMINOS DE LA PAZ	87,5700513	114	ELEGIBLE
54°	CONSORCIO GEVDIS INT 2024	87,5081290	72	ELEGIBLE
55°	CONSORCIO CCSO	87,0450099	97	ELEGIBLE
56°	CONSORCIO CAP-OPH-QP	84,4874373	16	ELEGIBLE
57°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	84,0176462	37	ELEGIBLE
58°	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	83,8338112	47	ELEGIBLE
59°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR	81,5552526	9	ELEGIBLE
60°	LEMOINE RIVERA INGENIEROA ASOCIADOS S.A.S.	81,5397831	82	ELEGIBLE
61°	CONSORCIO VIAL FR	81,4447928	87	ELEGIBLE
62°	CONSORCIO PROJEKTA DTP COLOMBIA	80,3978227	98	ELEGIBLE
63°	CONSORCIO SINU	80,3478226	8	ELEGIBLE
64°	CONSORCIO REGIONAL SUR OCCIDENTE	80,1551160	68	ELEGIBLE
65°	CONSORCIO PRT 2024	79,8678400	76	ELEGIBLE
66°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	77,9667508	101	ELEGIBLE
67°	CONSORCIO GEOZAM INGENIERÍA	77,2559034	54	ELEGIBLE
68°	INGEOCILCON S.A.S.	75,2022510	109	ELEGIBLE
69°	CONSORCIO VIAL OP	72,9074187	29	ELEGIBLE
70°	CONSORCIO INTERCAMBIO C&C	71,7565241	105	ELEGIBLE
71°	LA VIALIDAD LIMITADA	69,1829499	112	ELEGIBLE
72°	CONSORCIO APPLUS – INGEANDINA 2024	68,4068835	92	ELEGIBLE
73°	CONSORCIO GUADALUPE	66,8455761	94	ELEGIBLE
74°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	62,2560350	18	ELEGIBLE
75°	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	60,2292606	31	ELEGIBLE
76°	CONSORCIO INTER VIAS TERCIARIAS	57,2089754	43	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
77°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	54,7345648	58	ELEGIBLE
78°	CONSORCIO VIAS ERV	52,1437398	79	ELEGIBLE
79°	CONSORCIO INTER ECO	49,7748691	26	ELEGIBLE
80°	CONSORCIO TH 46	49,3937269	62	ELEGIBLE
81°	CONSORCIO VIAS 046 IG	48,5511893	42	ELEGIBLE
82°	CONSORCIO VIAL JJ	48,4178519	65	ELEGIBLE
83°	ALDEIC S.A.S. BIC	46,0233551	3	ELEGIBLE
84°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	39,2055200	71	ELEGIBLE
85°	CONSORCIO METRO CINCO	32,5000000	24	ELEGIBLE
86°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	32,5000000	63	ELEGIBLE
87°	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T	32,5000000	81	ELEGIBLE
88°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046	31,5000000	11	ELEGIBLE
89°	CONSORCIO SETEC PAZ TOTAL SUR OCCIDENTE	31,5000000	111	ELEGIBLE
90°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
91°	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	0,0000000	7	NO ELEGIBLE
92°	CONSORCIO INTERVIAL OCCIDENTE	0,0000000	13	NO ELEGIBLE
93°	PROBINTEC S.A.S.	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
94°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	0,0000000	27	NO ELEGIBLE
95°	CONSORCIO INTERDICAL	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
96°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,0000000	38	NO ELEGIBLE
97°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	45	NO ELEGIBLE
98°	CONSORCIO VIAL SUR OCCIDENTE	0,0000000	46	NO ELEGIBLE
99°	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS ZONASCC	0,0000000	59	NO ELEGIBLE
100°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	0,0000000	67	NO ELEGIBLE
101°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	85	NO ELEGIBLE
102°	CONSORCIO PROSPERAR SUR OCCIDENTE	0,0000000	99	NO ELEGIBLE
103°	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	0,0000000	102	NO ELEGIBLE
104°	CONSORCIO INTERVIAL	0,0000000	104	NO ELEGIBLE
105°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE FZSPI	0,0000000	115	NO ELEGIBLE

Que a través del comité evaluador se dio lectura del contenido del formulario y del valor consignado en la oferta económica, evidenciándose que la misma se presenta por un valor de **MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.378.463.470) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso.

Que en razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, el Comité evaluador recomendó a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales adjudicar el lote 4 del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-**

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

046-2024 cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4** al **PROPONENTE No. 95 CONSORCIO PROYECTEV – VIAS 43** representado legalmente por OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN, identificado con cédula de ciudadanía número 74.082.238, proponente que se encuentra integrado por PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS, identificada con el Nit. 900426155-7, con una participación del 91% y, CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS, identificada con el Nit. 830512601-5, con una participación del 9%, por un valor total de **MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.378.463.470) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El contrato tendrá un plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 5

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	AESA PROYECTOS S.A.S.	100,0000000	41	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	99,3325918	53	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO SUR OCCIDENTE 046-2024	98,8291646	56	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	96,8741498	33	ELEGIBLE
5°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	96,0389456	57	ELEGIBLE
6°	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	95,1370786	52	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	93,9972169	75	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO CCSO	93,9853521	97	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	92,8680889	5	ELEGIBLE
10°	VELNEC S.A.	91,9406651	88	ELEGIBLE
11°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR OCCIDENTE 2024	90,0295369	80	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO INTER DA	89,8603515	69	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO VIAL OP	89,0437249	29	ELEGIBLE
14°	LEMOINE RIVERA INGENIEROA ASOCIADOS S.A.S.	88,8687626	82	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	88,2434717	35	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO CIMA-URBA	87,9443013	106	ELEGIBLE
17°	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.	87,2269065	39	ELEGIBLE
18°	ING INGENIERIA S.A.S.	86,5024649	49	ELEGIBLE
19°	ORBITA DESARROLLO S.A.S.	85,6884073	100	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
20°	CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46	85,0926501	61	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO GEVDIS INT 2024	85,0159333	72	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO TOPOLOGÍA	84,6471269	17	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO CB-TALATAA	83,8643079	93	ELEGIBLE
24°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	83,3822816	60	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO CAMINOS DE LA PAZ	82,7116774	114	ELEGIBLE
26°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	80,8349355	15	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO CAP-OPH-QP	80,0028106	16	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	79,5735453	37	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO PROJEKTA DTP COLOMBIA	78,3189618	98	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	78,2515214	71	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO GUADALUPE	75,5283954	94	ELEGIBLE
32°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	74,0446223	101	ELEGIBLE
33°	CONSORCIO GEOZAM INGENIERÍA	73,3950952	54	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR	73,2789670	9	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO VIAS ERV	72,4168385	79	ELEGIBLE
36°	INGEOCILCON S.A.S.	71,4323347	109	ELEGIBLE
37°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	71,1622376	18	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO APPLUS – INGEANDINA 2024	66,0073699	92	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	64,9904734	58	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO TH 46	59,5820067	62	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO DIN SEDIC	46,6789884	21	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	33,2696488	63	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO METRO CINCO	32,5000000	24	ELEGIBLE
44°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046	31,5000000	11	ELEGIBLE
45°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
46°	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	0,0000000	7	NO ELEGIBLE
47°	CONSORCIO INTERVIAL OCCIDENTE	0,0000000	13	NO ELEGIBLE
48°	PROBINTEC S.A.S.	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
49°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	0,0000000	27	NO ELEGIBLE
50°	CONSORCIO INTERDICAL	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
51°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,0000000	38	NO ELEGIBLE
52°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR OCCIDENTE	0,0000000	40	NO ELEGIBLE
53°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	45	NO ELEGIBLE
54°	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS ZONASCC	0,0000000	59	NO ELEGIBLE
55°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	0,0000000	67	NO ELEGIBLE
56°	CONSORCIO PROSPERAR SUR OCCIDENTE	0,0000000	99	NO ELEGIBLE
57°	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	0,0000000	102	NO ELEGIBLE
58°	CONSORCIO INTERVIAL HUILA 2024	0,0000000	103	NO ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
59°	CONSORCIO INTERVIAL	0,0000000	104	NO ELEGIBLE
60°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE FZSPI	0,0000000	115	NO ELEGIBLE

Que a través del comité evaluador se dio lectura del contenido del formulario y del valor consignado en la oferta económica, evidenciándose que la misma se presenta por un valor de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.348.402.734) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso.

Que en razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, el Comité Evaluador recomendó a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales adjudicar el lote 5 del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 5** al **PROPONENTE No. 41 AESA PROYECTOS S.A.S.,** identificada con Nit 901580432-4, representado legalmente por ANTONIO ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES, identificado con cédula de ciudadanía número 6.775.962, por un valor total de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.348.402.734) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El contrato tendrá un plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 6

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T	95,8220581	81	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046	88,6487592	11	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	78,3799997	63	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO VIAS ERV	72,8954824	79	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO SETEC PAZ TOTAL SUR OCCIDENTE	70,9212623	111	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO VIAS 046 IG	69,6495605	42	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO TH 46	69,3864229	62	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO VIAL JJ	68,3788884	65	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO APPLUS – INGEANDINA 2024	66,8547805	92	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
10°	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	65,6742386	31	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	65,4532526	58	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO SANTA MARIA 44	64,3067381	70	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO GUADALUPE	63,9359395	94	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	63,0051737	71	ELEGIBLE
15°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	62,7446934	18	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO REGIONAL SUR OCCIDENTE	62,3179843	68	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	61,9496113	35	ELEGIBLE
18°	LA VIALIDAD LIMITADA	61,8371381	112	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO PRT 2024	61,5483928	76	ELEGIBLE
20°	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	61,2355136	52	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	60,4220897	33	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO SINU	59,7189782	8	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO PROJEKTA DTP COLOMBIA	59,3131535	98	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO DIN SEDIC	59,1152098	21	ELEGIBLE
25°	LEMOINE RIVERA INGENIEROA ASOCIADOS S.A.S.	58,0343949	82	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO INTER ECO	56,4881462	26	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46	56,1075868	61	ELEGIBLE
28°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S.A.S.	55,5723838	25	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO INTER JC	55,4084103	110	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	55,3434126	53	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO CONSULTORES PSG	55,2357859	64	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO SUR OCCIDENTE 046-2024	55,1713409	56	ELEGIBLE
33°	CONSORCIO CAMINOS JINT 46	54,8296767	77	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO VIAL PROSPERIDAD PL	54,7721028	66	ELEGIBLE
35°	INTERSA S.A.	54,0926500	10	ELEGIBLE
36°	GERARDO DÍAZ MANJARRES	53,8660190	20	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO ZP 46	53,7127632	86	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO INTERVENCION AC	53,7107061	91	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO PROYECTEV – VIAS 43	53,5812981	95	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO CB-TALATAA	53,5640193	93	ELEGIBLE
41°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	53,5594432	57	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	53,5197788	75	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO PROYDIS	53,4896173	48	ELEGIBLE
44°	INGESCOR LTDA.	52,8420686	14	ELEGIBLE
45°	CONSORCIO SAN RAFAEL	52,5465449	116	ELEGIBLE
46°	CONSORCIO HGR-INCON	52,4940701	96	ELEGIBLE
47°	AESA PROYECTOS S.A.S.	52,4675627	41	ELEGIBLE
48°	CONSORCIO CCSO	52,3605590	97	ELEGIBLE
49°	ALDEIC S.A.S. BIC	52,2720645	3	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
50°	CONSORCIO CIMA-URBA	52,2196024	106	ELEGIBLE
51°	VELNEC S.A.	52,1136882	88	ELEGIBLE
52°	CONSORCIO INTER DA	52,1057962	69	ELEGIBLE
53°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	52,0466435	5	ELEGIBLE
54°	CONSORCIO VIAL SUR OCCIDENTE 73	51,7656460	73	ELEGIBLE
55°	CONSORCIO INTERVIAL OCCIDENTE	51,7307911	13	ELEGIBLE
56°	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL COMUNITARIO SUR	51,5010462	19	ELEGIBLE
57°	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.	51,4789172	32	ELEGIBLE
58°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR OCCIDENTE 2024	51,3408745	80	ELEGIBLE
59°	CONSORCIO CONSTRUGAVI SUR	51,3322623	84	ELEGIBLE
60°	CONSORCIO AMV-INESAS	51,2498225	108	ELEGIBLE
61°	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.	51,2056834	39	ELEGIBLE
62°	ING INGENIERIA S.A.S.	50,9580689	49	ELEGIBLE
63°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	50,9577651	15	ELEGIBLE
64°	CONSORCIO CAMINOS ET	50,8525528	28	ELEGIBLE
65°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 024	50,7787873	22	ELEGIBLE
66°	ORBITA DESARROLLO S.A.S.	50,6798237	100	ELEGIBLE
67°	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	50,6342215	55	ELEGIBLE
68°	PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S. - PIV INGENIERÍA S.A.S.	50,6096683	51	ELEGIBLE
69°	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	50,2417037	1	ELEGIBLE
70°	CONSORCIO INTERVÍAS A.S.A.	50,1482253	113	ELEGIBLE
71°	CONSORCIO VIAL OP	50,0005728	29	ELEGIBLE
72°	DATUM X S.A.S.	49,7160173	107	ELEGIBLE
73°	CONSORCIO GEVDIS INT 2024	49,6798928	72	ELEGIBLE
74°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	49,2333892	60	ELEGIBLE
75°	CONSORCIO CAMINOS DE LA PAZ	48,8396265	114	ELEGIBLE
76°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	48,7365570	50	ELEGIBLE
77°	CONSORCIO CAP-OPH-QP	48,7364839	16	ELEGIBLE
78°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	48,5897608	37	ELEGIBLE
79°	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	48,5323463	47	ELEGIBLE
80°	CONSORCIO VIAL FR	47,7862188	87	ELEGIBLE
81°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR OCCIDENTE	47,5975341	40	ELEGIBLE
82°	CONSORCIO TOPOLOGÍA	47,4577152	17	ELEGIBLE
83°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	46,6999722	101	ELEGIBLE
84°	CONSORCIO GEOZAM INGENIERÍA	46,4779636	54	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
85°	INGEOCILCON S.A.S.	45,1488915	109	ELEGIBLE
86°	CONSORCIO INTERCAMBIO C&C	44,7604220	105	ELEGIBLE
87°	CONSORCIO SAMUEL 2024	43,9996852	12	ELEGIBLE
88°	TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.	43,3549247	44	ELEGIBLE
89°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR	42,6432409	9	ELEGIBLE
90°	CONSORCIO METRO CINCO	32,5000000	24	ELEGIBLE
91°	CONSORCIO VIAS NACIONALES	32,1320061	90	ELEGIBLE
92°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
93°	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	0,0000000	7	NO ELEGIBLE
94°	PROBINTEC S.A.S.	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
95°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	0,0000000	27	NO ELEGIBLE
96°	CONSORCIO INTER VÍAS CAMINOS 46 SUR OCCIDENTE	0,0000000	30	NO ELEGIBLE
97°	CONSORCIO INTERDICAL	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
98°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,0000000	38	NO ELEGIBLE
99°	CONSORCIO INTER VIAS TERCIARIAS	0,0000000	43	NO ELEGIBLE
100°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	45	NO ELEGIBLE
101°	CONSORCIO VIAL SUR OCCIDENTE	0,0000000	46	NO ELEGIBLE
102°	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS ZONASCC	0,0000000	59	NO ELEGIBLE
103°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	0,0000000	67	NO ELEGIBLE
104°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	85	NO ELEGIBLE
105°	CONSORCIO PROSPERAR SUR OCCIDENTE	0,0000000	99	NO ELEGIBLE
106°	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	0,0000000	102	NO ELEGIBLE
107°	CONSORCIO INTERVIAL HUILA 2024	0,0000000	103	NO ELEGIBLE
108°	CONSORCIO INTERVIAL	0,0000000	104	NO ELEGIBLE
109°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE FZSPI	0,0000000	115	NO ELEGIBLE

Que a través del comité evaluador se dio lectura del contenido del formulario y del valor consignado en la oferta económica, evidenciándose que la misma se presenta por un valor de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.264.100.957) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso.

Que en razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, el Comité Evaluador recomendó la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales adjudicar el lote 6 del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS**

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 6 al **PROPONENTE No. 81 CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T** representado legalmente por EMILIA ESTHER DE LA OSSA CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía número 22.519.126, proponente que se encuentra integrado por TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. – TECNUMEC S.A.S., identificada con el Nit. 830018821–0, con una participación del 50% y, TNM INGENIERIA S.A.S., identificada con el Nit. 901133072-1, con una participación del 50%, por un valor total de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.264.100.957) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 7

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO CCSO	99,8761570	97	ELEGIBLE
2°	AESA PROYECTOS S.A.S.	99,7608374	41	ELEGIBLE
3°	OSAC S.A.S.	99,7500000	74	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO HGR-INCON	99,6709119	96	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	99,6348936	33	ELEGIBLE
6°	ALDEIC S.A.S. BIC	99,5759428	3	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	99,5095699	35	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO PROYDIS	99,4605769	48	ELEGIBLE
9°	INGESCOR LTDA.	98,4903408	14	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO INTERVENCION AC	98,3546620	91	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO CIMA-URBA	98,2765261	106	ELEGIBLE
12°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S.A.S.	98,1316367	25	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO INTER JC	97,9329764	110	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO CONSTRUGAVI SUR	97,8603657	84	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO SAN RAFAEL	97,1908291	116	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO VIAL SUR OCCIDENTE 73	96,9677254	73	ELEGIBLE
17°	TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.	96,4708728	44	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	96,1482674	75	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO ZP 46	95,5365440	86	ELEGIBLE
20°	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.	95,2865629	32	ELEGIBLE
21°	ING INGENIERIA S.A.S.	95,1182652	49	ELEGIBLE
22°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	95,1172343	15	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
23°	CONSORCIO VIAS NACIONALES	94,9764337	90	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO INTERVIAL OCCIDENTE	94,7900434	13	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 024	94,5100594	22	ELEGIBLE
26°	ORBITA DESARROLLO S.A.S.	94,1743292	100	ELEGIBLE
27°	LA VIALIDAD LIMITADA	93,9444684	112	ELEGIBLE
28°	PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S. - PIV INGENIERÍA S.A.S.	93,9363300	51	ELEGIBLE
29°	GERARDO DÍAZ MANJARRES	93,9185148	20	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO SANTA MARIA 44	93,8069844	70	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46	93,5234083	61	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	93,3316723	5	ELEGIBLE
33°	DATUM X S.A.S.	93,2971146	107	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO INTER ECO	92,2261030	26	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO VIAL PROSPERIDAD PL	91,9427766	66	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO VIAL OP	91,8699975	29	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO CAMINOS JINT 46	91,7474593	77	ELEGIBLE
38°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	91,6642158	57	ELEGIBLE
39°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	91,6598181	60	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	90,8930087	37	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO GEVDIS INT 2024	90,7821035	72	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO SUR OCCIDENTE 046-2024	90,5883771	56	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO INTERVENTORES IL	90,5738661	6	ELEGIBLE
44°	CONSORCIO CONSULTORES PSG	90,3697501	64	ELEGIBLE
45°	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL COMUNITARIO SUR	90,3230460	19	ELEGIBLE
46°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	90,0046307	53	ELEGIBLE
47°	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	88,7688972	52	ELEGIBLE
48°	INTERSA S.A.	88,2584594	10	ELEGIBLE
49°	CONSORCIO CAP-OPH-QP	87,5816263	16	ELEGIBLE
50°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	86,9751558	50	ELEGIBLE
51°	CONSORCIO INTER DA	86,5909379	69	ELEGIBLE
52°	CONSORCIO CB-TALATAA	86,1276677	93	ELEGIBLE
53°	CONSORCIO TOPOLOGÍA	85,6359145	17	ELEGIBLE
54°	CONSORCIO PROJEKTA DTP COLOMBIA	85,6291286	98	ELEGIBLE
55°	LEMOINE RIVERA INGENIEROA ASOCIADOS S.A.S.	84,6184937	82	ELEGIBLE
56°	CONSORCIO VIAL FR	84,3578896	87	ELEGIBLE
57°	CONSORCIO PROYECTEV – VIAS 43	83,9501375	95	ELEGIBLE
58°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR OCCIDENTE	83,7177842	40	ELEGIBLE
59°	CONSORCIO PRT 2024	81,5582316	76	ELEGIBLE
60°	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	81,2888292	47	ELEGIBLE
61°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	80,6728414	101	ELEGIBLE
62°	CONSORCIO GEOZAM INGENIERÍA	79,9196858	54	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
63°	CONSORCIO CAMINOS DE LA PAZ	79,2410368	114	ELEGIBLE
64°	INGEOCILCON S.A.S.	77,8033221	109	ELEGIBLE
65°	CONSORCIO APPLUS – INGEANDINA 2024	77,2912378	92	ELEGIBLE
66°	CONSORCIO DIN SEDIC	77,2089588	21	ELEGIBLE
67°	CONSORCIO SINU	75,1606983	8	ELEGIBLE
68°	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.	74,4152342	34	ELEGIBLE
69°	CONSORCIO INTERCAMBIO C&C	74,0929944	105	ELEGIBLE
70°	CONSORCIO SAMUEL 2024	72,1103401	12	ELEGIBLE
71°	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	69,7475692	102	ELEGIBLE
72°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR	66,9105416	9	ELEGIBLE
73°	CONSORCIO REGIONAL SUR OCCIDENTE	66,3436735	68	ELEGIBLE
74°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	64,0124108	71	ELEGIBLE
75°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	63,5486200	58	ELEGIBLE
76°	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	63,3926391	55	ELEGIBLE
77°	CONSORCIO GUADALUPE	60,8548249	94	ELEGIBLE
78°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	56,1111595	18	ELEGIBLE
79°	CONSORCIO AMV-INESAS	54,9211468	108	ELEGIBLE
80°	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	53,8595990	31	ELEGIBLE
81°	CONSORCIO INTERVÍAS A.S.A.	51,8643218	113	ELEGIBLE
82°	CONSORCIO CAMINOS ET	50,9465899	28	ELEGIBLE
83°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR OCCIDENTE 2024	49,7466343	80	ELEGIBLE
84°	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.	49,2074575	39	ELEGIBLE
85°	CONSORCIO TH 46	42,3642764	62	ELEGIBLE
86°	CONSORCIO VIAS 046 IG	41,4715926	42	ELEGIBLE
87°	CONSORCIO VIAL JJ	41,3898371	65	ELEGIBLE
88°	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	41,3855061	1	ELEGIBLE
89°	CONSORCIO METRO CINCO	32,5000000	24	ELEGIBLE
90°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	32,5000000	63	ELEGIBLE
91°	CONSORCIO VIAS ERV	32,5000000	79	ELEGIBLE
92°	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T	32,5000000	81	ELEGIBLE
93°	VELNEC S.A.	32,5000000	88	ELEGIBLE
94°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046	31,5000000	11	ELEGIBLE
95°	CONSORCIO SETEC PAZ TOTAL SUR OCCIDENTE	31,5000000	111	ELEGIBLE
96°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
97°	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	0,0000000	7	NO ELEGIBLE
98°	PROBINTEC S.A.S.	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
99°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	0,0000000	27	NO ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
100°	CONSORCIO INTER VÍAS CAMINOS 46 SUR OCCIDENTE	0,0000000	30	NO ELEGIBLE
101°	CONSORCIO INTERDICAL	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
102°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,0000000	38	NO ELEGIBLE
103°	CONSORCIO INTER VIAS TERCIARIAS	0,0000000	43	NO ELEGIBLE
104°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	45	NO ELEGIBLE
105°	CONSORCIO VIAL SUR OCCIDENTE	0,0000000	46	NO ELEGIBLE
106°	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS ZONASCC	0,0000000	59	NO ELEGIBLE
107°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	0,0000000	67	NO ELEGIBLE
108°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	85	NO ELEGIBLE
109°	CONSORCIO PROSPERAR SUR OCCIDENTE	0,0000000	99	NO ELEGIBLE
110°	CONSORCIO INTERVIAL HUILA 2024	0,0000000	103	NO ELEGIBLE
111°	CONSORCIO INTERVIAL	0,0000000	104	NO ELEGIBLE
112°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE FZSPI	0,0000000	115	NO ELEGIBLE

Que a través del comité evaluador se dio lectura del contenido del formulario y del valor consignado en la oferta económica, evidenciándose que la misma se presenta por un valor de **MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE ($1.167.150.102) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso.

Que en razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, el Comité evaluador recomendó a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales adjudicar el lote 7 del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 7** al **PROPONENTE No. 97 CONSORCIO CCSO** representado legalmente por JORGE ROA MEJIA, identificado con cédula de ciudadanía número 19.167.245, proponente que se encuentra integrado por INP SERVICIOS S.A.S., identificada con el Nit. 901300211-3, con una participación del 10% e INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S., identificada con el Nit. 890116722-8, con una participación del 90%, por un valor total de **MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE ($1.167.150.102) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El contrato tendrá un término de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 8

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO INTER DA	100,0000000	69	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	98,4040326	50	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO INTER JC	98,2636347	110	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO CAMINOS JINT 46	96,8615721	77	ELEGIBLE
5°	INGESCOR LTDA.	96,8507635	14	ELEGIBLE
6°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	96,7164377	57	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO INTERVENCION AC	96,1714110	91	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO SUR OCCIDENTE 046-2024	95,7807404	56	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO HGR-INCON	95,7498937	96	ELEGIBLE
10°	AESA PROYECTOS S.A.S.	95,6660392	41	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO CONSULTORES PSG	95,5768731	64	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO CCSO	95,3275404	97	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	95,2364032	53	ELEGIBLE
14°	OSAC S.A.S.	95,1930226	74	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	95,1025649	33	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO SANTA MARIA 44	93,7280137	70	ELEGIBLE
17°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S.A.S.	93,7007940	25	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO CB-TALATAA	93,4602626	93	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO CONSTRUGAVI SUR	92,0745929	84	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	91,9473487	35	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	91,8513235	75	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO SAN RAFAEL	91,2328687	116	ELEGIBLE
23°	ING INGENIERIA S.A.S.	90,8908576	49	ELEGIBLE
24°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	90,8898962	15	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 024	90,3237122	22	ELEGIBLE
26°	ORBITA DESARROLLO S.A.S.	90,0106474	100	ELEGIBLE
27°	PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S. - PIV INGENIERÍA S.A.S.	89,7887157	51	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	89,5242378	71	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO INTER ECO	89,5173661	26	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46	89,3867930	61	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	89,2248789	5	ELEGIBLE
32°	DATUM X S.A.S.	89,1251434	107	ELEGIBLE
33°	LA VIALIDAD LIMITADA	88,7074496	112	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO VIAL OP	87,8618829	29	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO CAMINOS ET	87,8521055	28	ELEGIBLE
36°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	87,5983821	60	ELEGIBLE
37°	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	87,4222689	52	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
38°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	86,9508514	37	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO GEVDIS INT 2024	86,8474334	72	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO INTERVENTORES IL	86,6532543	6	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO CAMINOS DE LA PAZ	85,1150794	114	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO CAP-OPH-QP	83,8630229	16	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO INTERVIAL OCCIDENTE	83,7010181	13	ELEGIBLE
44°	CONSORCIO APPLUS – INGEANDINA 2024	83,3644236	92	ELEGIBLE
45°	CONSORCIO DIN SEDIC	83,3045770	21	ELEGIBLE
46°	CONSORCIO CIMA-URBA	81,7674800	106	ELEGIBLE
47°	LEMOINE RIVERA INGENIEROA ASOCIADOS S.A.S.	81,0324230	82	ELEGIBLE
48°	CONSORCIO PROYECTEV – VIAS 43	80,4766988	95	ELEGIBLE
49°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR OCCIDENTE	80,2600319	40	ELEGIBLE
50°	CONSORCIO INTERVÍAS A.S.A.	80,0157406	113	ELEGIBLE
51°	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	77,9950575	47	ELEGIBLE
52°	CONSORCIO GEOZAM INGENIERÍA	76,7183460	54	ELEGIBLE
53°	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	76,3300339	102	ELEGIBLE
54°	CONSORCIO VIAL FR	75,1625717	87	ELEGIBLE
55°	INGEOCILCON S.A.S.	74,6773489	109	ELEGIBLE
56°	CONSORCIO REGIONAL SUR OCCIDENTE	73,1728156	68	ELEGIBLE
57°	ALDEIC S.A.S. BIC	72,3519268	3	ELEGIBLE
58°	CONSORCIO PROJEKTA DTP COLOMBIA	71,6446908	98	ELEGIBLE
59°	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.	71,5855042	34	ELEGIBLE
60°	CONSORCIO TOPOLOGÍA	71,3961755	17	ELEGIBLE
61°	CONSORCIO SAMUEL 2024	69,4193376	12	ELEGIBLE
62°	CONSORCIO GUADALUPE	68,0545234	94	ELEGIBLE
63°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	63,4960850	18	ELEGIBLE
64°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR	58,8950185	9	ELEGIBLE
65°	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	58,0542885	55	ELEGIBLE
66°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR OCCIDENTE 2024	57,6118669	80	ELEGIBLE
67°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	57,4206555	101	ELEGIBLE
68°	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.	57,1934788	39	ELEGIBLE
69°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	56,0889759	58	ELEGIBLE
70°	CONSORCIO VIAL SUR OCCIDENTE 73	54,3539720	73	ELEGIBLE
71°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	50,8233797	67	ELEGIBLE
72°	CONSORCIO TH 46	50,8122861	62	ELEGIBLE
73°	CONSORCIO VIAS 046 IG	49,9798681	42	ELEGIBLE
74°	CONSORCIO VIAL JJ	49,8361213	65	ELEGIBLE
75°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	40,9088761	63	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
76°	ALVARO CARVAJAL VALENCIA	32,9555961	83	ELEGIBLE
77°	CONSORCIO METRO CINCO	32,5000000	24	ELEGIBLE
78°	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.	32,5000000	32	ELEGIBLE
79°	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T	32,5000000	81	ELEGIBLE
80°	VELNEC S.A.	32,5000000	88	ELEGIBLE
81°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046	31,5000000	11	ELEGIBLE
82°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
83°	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	0,0000000	7	NO ELEGIBLE
84°	PROBINTEC S.A.S.	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
85°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	0,0000000	27	NO ELEGIBLE
86°	CONSORCIO INTERDICAL	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
87°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,0000000	38	NO ELEGIBLE
88°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	45	NO ELEGIBLE
89°	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS ZONASCC	0,0000000	59	NO ELEGIBLE
90°	CONSORCIO VIAS ERV	0,0000000	79	NO ELEGIBLE
91°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	85	NO ELEGIBLE
92°	CONSORCIO PROSPERAR SUR OCCIDENTE	0,0000000	99	NO ELEGIBLE
93°	CONSORCIO INTERVIAL HUILA 2024	0,0000000	103	NO ELEGIBLE
94°	CONSORCIO INTERVIAL	0,0000000	104	NO ELEGIBLE
95°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE FZSPI	0,0000000	115	NO ELEGIBLE

Que a través del comité evaluador se dio lectura del contenido del formulario y del valor consignado en la oferta económica, evidenciándose que la misma se presenta por un valor de **MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.146.992.897) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso.

Que en razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, el Comité Evaluador recomendó a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales adjudicar el lote 8 del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8** al **PROPONENTE No. 69 CONSORCIO INTER DA** representado legalmente por JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 73.138.660, proponente que se encuentra integrado por DAIMCO S.A.S., identificada con el Nit. 900021482-1, con una participación del 99% y, BERAKAH INGENIERIA S.A.S., identificada con

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

el Nit. 900353973- 0, con una participación del 1%, por un valor total de **MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.146.992.897) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El contrato tendrá un plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 9

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046	78,2958250	11	ELEGIBLE
2°	VELNEC S.A.	68,1615032	88	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	65,2676253	63	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO VIAS 046 IG	62,9196339	42	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO TH 46	62,7041657	62	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	61,3383149	58	ELEGIBLE
7°	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S.	61,0524185	39	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	60,8296013	55	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	59,9488789	35	ELEGIBLE
10°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR OCCIDENTE 2024	59,3705627	80	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO GUADALUPE	58,2410789	94	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	57,4789285	71	ELEGIBLE
13°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	56,9033209	18	ELEGIBLE
14°	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	55,7842834	102	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO APPLUS – INGEANDINA 2024	53,7112228	92	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO CB-TALATAA	52,1409413	93	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46	51,7856027	61	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO CIMA-URBA	51,1305612	106	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO CONSULTORES PSG	51,1170246	64	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO SUR OCCIDENTE 046-2024	51,0642544	56	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	50,2387809	50	ELEGIBLE
22°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	49,5632066	57	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	49,3358597	53	ELEGIBLE
24°	AESA PROYECTOS S.A.S.	48,8502862	41	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO CCSO	48,7626671	97	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	48,7044330	33	ELEGIBLE
27°	OSAC S.A.S.	48,5425592	74	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	48,2335276	75	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO INTERVENCION AC	48,1164784	91	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
30°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S.A.S.	47,8590708	25	ELEGIBLE
31°	ING INGENIERIA S.A.S.	47,6142488	49	ELEGIBLE
32°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.	47,6140000	15	ELEGIBLE
33°	ORBITA DESARROLLO S.A.S.	47,3864098	100	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO VIAL OP	46,8302103	29	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO INTERVENTORES IL	46,5173615	6	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO VIAS NACIONALES	46,2488154	90	ELEGIBLE
37°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	46,0208503	60	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR OCCIDENTE	46,0003927	40	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO CAP-OPH-QP	45,7951208	16	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO GEVDIS INT 2024	45,6009671	72	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO INTER DA	45,5559972	69	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO INTERVIAL OCCIDENTE	45,3840157	13	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	45,1863483	5	ELEGIBLE
44°	CONSORCIO PROJEKTA DTP COLOMBIA	44,7492543	98	ELEGIBLE
45°	LEMOINE RIVERA INGENIEROA ASOCIADOS S.A.S.	44,3212771	82	ELEGIBLE
46°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	44,1275388	101	ELEGIBLE
47°	CONSORCIO TOPOLOGÍA	42,9001537	17	ELEGIBLE
48°	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.	42,6171324	34	ELEGIBLE
49°	CONSORCIO CAMINOS DE LA PAZ	42,5249087	114	ELEGIBLE
50°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	42,4415055	37	ELEGIBLE
51°	CONSORCIO SAMUEL 2024	41,8711400	12	ELEGIBLE
52°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR	39,3322490	9	ELEGIBLE
53°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	37,2429363	67	ELEGIBLE
54°	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	32,9168989	2	ELEGIBLE
55°	CONSORCIO METRO CINCO	32,5000000	24	ELEGIBLE
56°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
57°	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	0,0000000	7	NO ELEGIBLE
58°	PROBINTEC S.A.S.	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
59°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	0,0000000	27	NO ELEGIBLE
60°	CONSORCIO INTERDICAL	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
61°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,0000000	38	NO ELEGIBLE
62°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	45	NO ELEGIBLE
63°	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS ZONASCC	0,0000000	59	NO ELEGIBLE
64°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	85	NO ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

Orden	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
65°	CONSORCIO PROSPERAR SUR OCCIDENTE	0,0000000	99	NO ELEGIBLE
66°	CONSORCIO INTERVIAL HUILA 2024	0,0000000	103	NO ELEGIBLE
67°	CONSORCIO INTERVIAL	0,0000000	104	NO ELEGIBLE
68°	CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE FZSPI	0,0000000	115	NO ELEGIBLE

Que a través del comité evaluador se dio lectura del contenido del formulario y del valor consignado en la oferta económica, evidenciándose que la misma se presenta por un valor de **MIL SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.077.361.989) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso.

Que en razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, el Comité Evaluador recomendó a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales adjudicar el lote 9 del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 9** al **PROPONENTE No. 11 CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046** representado legalmente por CARLOS MAURICIO HERNÁNDEZ ZAMORA, identificado con cédula de ciudadanía número 13.724.202, proponente que se encuentra integrado por NOVA PROYECTAR INGENIERIA S.A.S., identificada con el Nit. 901662865-2, con una participación del 50%, INGEVIAL COLOMBIA SAS identificada con el Nit. 901296561-9, con una participación del 40% y, ELEMENTAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS identificada con el Nit 901250901-1, con una participación del 10%, por un valor total de **MIL SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.077.361.989) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

Que la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales acogió las recomendaciones del comité evaluador en los términos antes referidos y en consecuencia se adjudica conforme a lo allí estipulado. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR**

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" LOTE 1 al 9, de la siguiente manera:

El **LOTE 1** del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1** al **PROPONENTE No. 28 CONSORCIO CAMINOS ET** representado legalmente por ELSA TORRES ARENALES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.323.375, proponente que se encuentra integrado por ELSA TORRES ARENALES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.323.375, con una participación del 50% y, por RT TERRA SAS, identificada con el Nit. 900579055-5, con una participación del 50%, por un valor total de **TRES MIL TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.031.202.957) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

El **LOTE 2** del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2** al **PROPONENTE No. 61 CONSORCIO PROINVIAL RURAL 46** representado legalmente por GUSTAVO ROSO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 88.135.839, proponente que se encuentra integrado por CONSULTORES ASOCIADOS AHA SAS, identificada con el Nit. 900998575-0 con una participación del 30%, GUSTAVO ROSO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 88.135.839, con una participación del 25%, JAMES ALBERTO KAMMERER identificado con cédula de ciudadanía número 77.009.311 con una participación del 20%, OMAR PERALTA CARRILLO identificado con cédula de ciudadanía número 77.019.867 con una participación del 20% y por INGENIEROS ROSO CIVILES VIALES SAS, identificada con el Nit. 900722232-5, con una participación del 5%, por un valor total de **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.797.292.893) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

El **LOTE 3** del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON**

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 3 al **PROPONENTE No. 71 CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR** representado legalmente por MARIA ELVIRA PINTO JAIMES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.309.110, proponente que se encuentra integrado por CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA, identificada con el Nit. 804002667-8, con una participación del 50% y ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S., identificada con el Nit. 901264150-8, con una participación del 50%, por un valor total de **MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.522.205.504) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

El **LOTE 4** del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4** al **PROPONENTE No. 95 CONSORCIO PROYECTEV – VIAS 43** representado legalmente por OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN, identificado con cédula de ciudadanía número 74.082.238, proponente que se encuentra integrado por PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS, identificada con el Nit. 900426155-7, con una participación del 91% y, CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS, identificada con el Nit. 830512601-5, con una participación del 9%, por un valor total de **MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.378.463.470) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El contrato tendrá un plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

El **LOTE 5** del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 5** al **PROPONENTE No. 41 AESA PROYECTOS S.A.S.,** identificada con Nit 901580432-4, representado legalmente por ANTONIO ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES, identificado con cédula de ciudadanía número 6.775.962, por un valor total de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.348.402.734) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El contrato tendrá un plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

El **LOTE 6** del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la "**INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 6** al **PROPONENTE No. 81 CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T** representado legalmente por EMILIA ESTHER DE LA OSSA CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía número 22.519.126, proponente que se encuentra integrado por TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. – TECNUMEC S.A.S., identificada con el Nit. 830018821–0, con una participación del 50% y, TNM INGENIERIA S.A.S., identificada con el Nit. 901133072-1, con una participación del 50%, por un valor total de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.264.100.957) INCLUIDO IVA**, la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36**, suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

El **LOTE 7** del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 7** al **PROPONENTE No. 97 CONSORCIO CCSO** representado legalmente por JORGE ROA MEJIA, identificado con cédula de ciudadanía número 19.167.245, proponente que se encuentra integrado por INP SERVICIOS S.A.S., identificada con el Nit. 901300211-3, con una participación del 10% e INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S., identificada con el Nit. 890116722-8, con una participación del 90%, por un valor total de **MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE ($1.167.150.102) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El contrato tendrá un término de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

El **LOTE 8** del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA**

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8 al **PROPONENTE No. 69 CONSORCIO INTER DA** representado legalmente por JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 73.138.660, proponente que se encuentra integrado por DAIMCO S.A.S., identificada con el Nit. 900021482-1, con una participación del 99% y, BERAKAH INGENIERIA S.A.S., identificada con el Nit. 900353973- 0, con una participación del 1%, por un valor total de **MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.146.992.897) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El contrato tendrá un plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

El **LOTE 9** del Concurso de Méritos Abierto No**. CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024** cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 9** al **PROPONENTE No. 11 CONSORCIO ZONA SUR OCCIDENTE 046** representado legalmente por CARLOS MAURICIO HERNÁNDEZ ZAMORA, identificado con cédula de ciudadanía número 13.724.202, proponente que se encuentra integrado por NOVA PROYECTAR INGENIERIA S.A.S., identificada con el Nit. 901662865-2, con una participación del 50%, INGEVIAL COLOMBIA SAS identificada con el Nit. 901296561-9, con una participación del 40% y, ELEMENTAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS identificada con el Nit 901250901-1, con una participación del 10%, por un valor total de **MIL SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.077.361.989) INCLUIDO IVA,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2,36,** suma que no supera el presupuesto oficial del presente proceso. El plazo del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, contado a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

PARAGRAFO: La ejecución del contrato de Interventoría está ligada a la ejecución de los convenios solidarios y/o contratos suscritos, de tal manera que, si éste no se suscribe o se termina por cualquiera de las causales previstas en la ley, el contrato de Interventoría será liquidado por terminación de su objeto sin lugar a indemnización.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integrante de la presente Resolución, el Acta de la Audiencia Pública de establecimiento de Orden de Elegibilidad de fecha 15 y 21 de agosto de 2024.

RESOLUCIÓN No. 3918 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el CONCURSO DE MÉRTIOS ABIERTO CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 9."

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución se notifica mediante su publicación en el SECOP II, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ

MARÍA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

Proyectó-Evaluador Jurídico: Judith Cristina Díaz Salcedo
Vo.Bo. Evaluador Financiero: Claudia Ballen
Vo.Bo. Evaluador Económico: Juan Carlos Pérez
Vo.Bo. Evaluadora Económica: Maria teresa Gallego
Vo.Bo. Evaluador Técnico: Walter Perilla
Vo.Bo. Evaluador Técnico: Rafael Alejandro Flechas Hernandez
Vo.Bo. Sergio Armando Heredia Luna – Abogado Asesor SPSC